

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

10995 *MARTÍNEZ Y PUGA CARPINTEROS, S.L.*
JORGE MANUEL MARTÍNEZ PUGA

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 243/09, a instancia de Juan José Balo Hermida, contra Martínez y Puga Carpinteros, S.L., y Jorge Manuel Martínez Puga, sobre despido, se ha dictado con fecha 6/04/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a los ejecutados en situación de insolvencia parcial por importe de 18.289,00 euros de resto de principal mas 1.829,83 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 8 de abril de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110026048-1